Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 de noviembre de 2018

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2.051/03 y Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/18, ID: 355.156/18,** implementado por esta institución para la **ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA USO DE LA INSTITUCION** adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 19° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES